

IRS.gov/ChildTaxCredit



No es muy tarde para reclamar el Crédito tributario por hijos de 2021

Aun si recibió pagos adelantados o no presentó una declaración de impuestos



Si normalmente no presenta una declaración de impuestos pero es eligible para el Crédito tributario por hijos, aun puede reclamar el Crédito tributario por hijos de 2021 al presentar una declaración de impuestos de 2021 – aunque no haya tenido ingresos en 2021. Los pagos por adelantado enviados en 2021 no eran la cantidad completa del crédito.



El Crédito tributario por hijos de 2021 es de \$3,600 por cada hijo calificado menor de 6 años en 2021 y \$3,000 por cada hijo entre 6 y 17 años en 2021.

Si es elegible para reclamar el Crédito tributario por hijos de 2021, debe presentar una declaración de impuestos antes del 15 de abril de 2025 para reclamar el reembolso.



El Programa de Ayuda Voluntaria a los Contribuyentes (VITA, por sus siglas en inglés) es una gran opción para personas que solo presentan la declaración de impuestos para reclamar el Crédito tributario por hijos de 2021.

Visite www.IRS.gov/VITA para encontrar el sitio más cercano a usted y una lista de qué traer.

Vea la sección especial en IRS.gov acerca de cómo reclamar el Crédito tributario por hijos si no está obligado a presentar una declaración de impuestos. Aprenda más en Preguntas frecuentes sobre el Crédito tributario por hijos de 2021.